

Quillota, 10 de Enero de 2023. Alcaldía decretó hoy lo que sigue: D.A. NUM: 174 /VISTOS:

- 1. Ordinario Nº 6666 de fecha 26 de Diciembre del 2022 de Víctor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de FRANCISCA BASTÍAS ZAPATA, RUT Nº 19.048.454-8, a contar del 19 de diciembre 2022 y hasta 31 de diciembre 2022, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, para cubrir Licencia Médica de Dixon Gallardo Vega, Rut Nº 15.098.290-1, con cargo a Programa servicio de Atención de Urgencias Componente ,San Pedro, año 2022, Sub Título 215 ítem 21.03.;
- 2. VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria Nº 2720 de fecha 21 de Diciembre del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;

Copia de Licencia Médica;

- 5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
- 6. Resolución Nº 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 7. La Resolución № 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley №18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: REGULARÍZASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA

CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE : FRANCISCA BASTÍAS ZAPATA

R.U.T : 19.048.454-8

ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA

CATEGORÍA : C

JORNADA : 22 HORAS

NIVEL : 15

ASUMIR EN : CESFAM SAN PEDRO

A CONTAR DESDE : 19 de diciembre 2022 y hasta 31 de diciembre 2022,

reemplazo Licencia Médica de Dixon Gallardo Vega.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Programa servicio de Atención de Urgencias Componente, San Pedro, año 2022, Sub Título 215 ítem 21.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA